



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° - 14062

BUENOS AIRES, 23 DIC 2016

VISTO el Expediente N° 1-47-011843-16-4 del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA y

CONSIDERANDO:

Que por las referidas actuaciones la firma MERCK S.A. solicitó la reinscripción de la especialidad médica denominada OVIDREL / CORIOGONADOTROPINA ALFA inscrita bajo el certificado N° 49925.

Que por Disposición N° 12978/16 esta Administración Nacional accedió a lo solicitado.

Que en el citado acto administrativo se ha deslizado un error involuntario al consignarse la fecha de vigencia del Certificado, en el ANEXO DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES, siendo dicho error subsanable en los términos del Artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto 1.759/72 (t.o. 1991).

Que la Dirección de Evaluación y Control de Biológicos y Radiofármacos ha tomado la Intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Nro. 1490/92 y Decreto Nro. 101 de fecha 16 de diciembre de 2015

Por ello,



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN Nº

14062

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Rectifíquese el ANEXO DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES de la Disposición Nº 12978/16 de esta Administración, donde quedará indicada la fecha de vigencia del Certificado hasta el 2/10/2021.

ARTÍCULO 2º.- Acéptase el Anexo de Autorización de Modificaciones que es parte integral de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Practíquese la atestación del Certificado Nº 49925, cuando el mismo se encuentre acompañado de la presente Disposición.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese; por la Mesa de Entradas notifíquese al interesado haciéndole entrega de la copia autenticada de la presente disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE Nº 1-47-011843-16-4

DISPOSICIÓN Nº

-14062


Dr. ROBERTO LEÓN
Subadministrador Nacional
A. N. M. A. T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

ANEXO DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

Titular del Certificado: MERCK S.A.

Nombre comercial: OVIDREL

Nombre Genérico: CORIOGONADOTROPINA ALFA

Certificado N°: 49925


DATO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACION AUTORIZADA
Vigencia del Certificado	02/10/2016	02/10/2021

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al Certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM en la Ciudad de Buenos Aires, a los.....del mes de **23 DIC 2016**

Expediente N° 1-47-011843-16-4

DISPOSICION N° **14062**


Dr. ROBERTO LEDEZMA
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.